



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2022-114

Salta, 13 de abril de 2022

EXPEDIENTE N° 10740/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la cátedra de Maquinarias Agrícolas (3° A – 1°C) de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra nota de la Directora de la Escuela de Agronomía, Dra. Ana Isabel Massié, solicitando se realice el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del presente cargo e indica la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora.

Que a fs. 02 la Jefa de Departamento, Srta. Teonila Corimayo, informa que la vacante transitoria lo genera el Lic. Mario Abel Quintana, Expte. N° 10.361/2021, DNAT-2021-614, quien a la fecha se encuentra con licencia sin goce de haberes por promoción a cargo inmediato superior.

Que a fs. 3 el Director General Administrativo Económico, Cr. Daniel José Miranda, indica que el cargo objeto del presente llamado corresponde a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva.

Que a fs. 04, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N° 05-22 del día ocho de marzo último – aprobó el presente llamado.

Titulares:

Lic. Mario Abel Quintana

Ing. Leonardo Martín Aciar

Ing. Elisa Evangelina Fernanda Guerrero

JTP – MAQUINARIAS AGRÍCOLAS



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2022-114
Salta, 13 de abril de 2022
EXPEDIENTE N° 10740/2021

Suplentes:

Ing. Carlos Herrando
Ing. René Leopoldo Díaz
Ing. Sergio Omar Rodríguez
Esp. María Paulina Cabrera
Ing. Oscar Fernando Tamayo
Dipl. Daniel Alejandro Vitulli Moya

Que al ser consultado los miembros titulares, el segundo miembro titular, Ing. Leonardo Martín Aciar, manifestó su imposibilidad de conformar la Comisión Asesora por compromisos académicos asumidos con anterioridad

Que se hizo la consulta al primer miembro suplente, Ing. Carlos Herrando, quien aceptó integrar la Comisión asesora en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMARAINSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, para la asignatura **MAQUINARIAS AGRÍCOLAS (3° Año- 1°C)** de la Carrera Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN y R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que el presente cargo es por la vacante transitoria generada por el Lic. Mario Abel Quintana, Res. DNAT-2021-614 con licencia sin goce de haberes por promoción a cargo

 JTP – MAQUINARIAS AGRÍCOLAS



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2022-114
Salta, 13 de abril de 2022
EXPEDIENTE N° 10740/2021

inmediato superior.

ARTÍCULO 4°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 19 al 25 de abril de 2022 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 26, 27 y 28 de abril de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 De 9:00 a 12:00 Horas, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada – y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, Fotocopia DNI, acompañados del formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales.

c) Cierre de Inscripción: 28 de abril de 2022 a Horas 12:00 en Sede Central

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 29 de abril y 2 de mayo de 2022.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 3 de mayo de 2022.

f) SORTEO DE TEMA: miércoles 4 de mayo de 2022 a Horas 9:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: viernes 6 de mayo de 2022 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Lic. Mario Abel QUINTANA

Ing. Carlos HERRANDO

Ing. Elisa Evangelina Fernanda GUERRERO

Suplentes:

Ing. René Leopoldo DÍAZ

Ing. Sergio Omar RODRIGUEZ

Esp. María Paulina CABRERA

Ing. Oscar Fernando TAMAYO

JTP – MAQUINARIAS AGRÍCOLAS



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2022-114
Salta, 13 de abril de 2022
EXPEDIENTE N° 10740/2021

Dipl. Daniel Alejandro VITULLI MOYA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Josefina ARIS – Ing. María Fernanda BERNAL

Estamento de Aux. de la Docencia: Ing. Santiago MIRANDA – Ing. Diego LÓPEZ SPARH

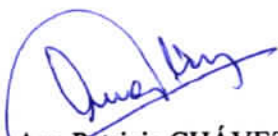
Estamento de Estudiante: Srta. Sabrina MENDOZA – Sr. Franco MAGGI

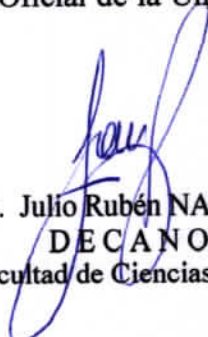
Estamento de Graduados: Lic. María SARAIVIA – Lic. María Soledad DE BUSTOS

ARTÍCULO 6°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 2 de mayo de 2022 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 7°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales y Boletín Oficial de la Universidad, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales